

Política Local de **cultura** Nueva Imperial 2023-2029

Octubre, 2023.

POLITICA LOCAL DE CULTURA DE NUEVA IMPERIAL 2023-2029

Equipo de elaboración

Corporación Escuela del SUR.

Carlos Adriazola G.

J. Alejandro Chavarría L.

Liana Abduloba

Angélica Chavarría L.

Colaboradores

Mesa técnica municipal PLC

Revisión

Haroldo Hidd Rivera

Renato Reyes Matus

Equipo Municipal de Cultura

Ruth Guerra Pailacura

Gísela Gutiérrez Gutiérrez

Aischla Fritz Jara

Equipo Red Cultura

Silvana Ayala

Carolina Parra

Financiamiento: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Región de La Araucanía y Municipalidad de Nueva Imperial.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

<i>Presentación: Una Política Local de Cultura para Nueva Imperial.....</i>	3
<i>Bases conceptuales de la Gestión Cultural Municipal.....</i>	4
Enfoques para la planificación y gestión en cultura	4
A.- Políticas culturales con enfoque de derechos:.....	5
B.-El enfoque territorial en el diseño de políticas culturales:.....	6
C.- Enfoque de género en la planificación.	6
D.- La Interculturalidad como base de un PLC.....	7
<i>Antecedentes generales de la comuna de Nueva Imperial.....</i>	8
Antecedentes Históricos de la Comuna.....	9
Antecedentes culturales de la comuna	10
Institucionalidad cultural municipal	10
Organizaciones de tipo cultural	10
Equipamiento e infraestructura comunal.....	12
Actores y sujetos socioculturales.....	13
Patrimonio cultural comunal	14
Inversión y distribución presupuestaria en cultura	16
<i>Diagnóstico participativo.....</i>	17
Reuniones Mesa Técnica Municipal PLC.....	17
Talleres participativos: Jornadas y Hallazgos.....	18
<i>Prospectiva y planificación.....</i>	22
Generalidades y principios orientadores de la PLC	22
Imagen comunal: misión y visión de la PLC:.....	22
Misión PLC Nueva imperial	23
Visión PLC Nueva imperial	23
Objetivos estratégicos de la PLC Nueva Imperial	23
Plan de acción de la PLC.....	24
Ejes de Acción de la PLC.....	25
Programación.....	27
Financiamiento de la PLC	31
Estrategia de implementación de la PLC	31
Difusión.....	32
Seguimiento y Evaluación.....	32
<i>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</i>	33
<i>Anexos.....</i>	34
Anexo1: Descripción del proceso participativo para la actualización de la Política	34

Presentación: Una Política Local de Cultura para Nueva Imperial

La Política Local de Cultura constituye una herramienta pública, que debe cimentar sus esfuerzos en desarrollar estrategias con un sentido socio comunitario al desarrollo cultural, considerando la cobertura programática y territorial de estas iniciativas.

El proceso de actualización de la Política Local de Cultura en la comuna de Nueva Imperial responde al tiempo de vigencia de este instrumento público. Para tales fines se define un proceso metodológico, cuya centralidad se fundamenta en la participación comunitaria a fin de evaluar y establecer nuevas prioridades culturales.

Este instrumento permite el planteamiento de los diferentes ejes estratégicos, para organizar y dar forma al desarrollo cultural y artístico en la comuna, a través de la planificación, la cual debe ser pertinente a la realidad local.

Cuando hablamos de cultura nos sumergimos en un tema diverso, tanto en sus profundidades como también en sus actores, entonces estamos ante un tema amplio donde convergen muchísimas perspectivas, distintas formas de vida, diversos oficios y artes.

Ante la complejidad de realizar una Política Local de Cultura (PLC), lo primero que nos preguntamos al momento de comenzar a desarrollarlo es, *¿Qué estamos entendiendo por cultura en la comuna de Nueva Imperial?* Ante lo cual surge la certeza de que se debe preguntar a los residentes locales, para de esta forma conocer qué comprendemos por cultura en los territorios de Nueva Imperial, y cómo esta puede proyectarse hacia el futuro.

De esta manera, la siguiente política constituye una herramienta fundamental de gestión pública, que incorpora contenidos educativos culturales que contribuyen al desarrollo de una sociedad más integradora, pluralista e intercultural, que avanza por la reconstrucción del tejido social, fomentando así el buen vivir.

Bases conceptuales de la Gestión Cultural Municipal

La actualización de una Política Local de Cultura (PLC) se fundamenta en la preocupación de la institucionalidad chilena en cultura, por impulsar el fortalecimiento y la formalización de la gestión cultural a nivel municipal, en este contexto las políticas culturales y los Planes Municipales de Cultura(PMC), se han convertido en el primer gran desafío para cumplir con tal anhelo.

Para entender qué son las PLC y los PMC el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) (2011) señala que son: “un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo”.

Lo anterior consignado en la Política Cultural Regional de La Araucanía (2017 – 2022):

I) Seguir fortaleciendo la participación ciudadana en la gestión cultural municipal, focalizándose en integrar a grupos de la ciudadanía históricamente excluidos.

II) Posicionar la cultura como factor del desarrollo económico regional, potenciando la economía creativa y el turismo cultural.

III) Fortalecer la generación de conocimientos referidos al ámbito cultural sobre el territorio, especialmente fomentando iniciativas que busquen revertir “la asimetría en que se encuentra la cultura mapuche respecto de las demás expresiones culturales regionales”. (CNCA, 2018: 34); y, por último,

IV) Consolidar instancias permanentes de diálogo, acuerdos y compromisos entre actores público-privado que sean de la región.

En este contexto donde ha cobrado importancia la implementación de políticas públicas para la gestión cultural municipal, se abren puertas u oportunidades para transformar las tradicionales lógicas institucionales y, así, construir una gestión institucional que esté a disposición de los intereses y las necesidades territoriales. Además, considerando los determinantes histórico-culturales que hasta hoy se mantienen, y la diversidad de actores que los padecen y deben resistir para mantener y reproducir sus maneras de vivir.

Enfoques para la planificación y gestión en cultura

En la PLC de Nueva Imperial se consideran cuatro enfoques de trabajo que dan cuenta del despliegue de comprensión política y normativa que la planificación en cultura ha desarrollado durante al menos los últimos doce años: enfoque de derechos, territorialidad, género e interculturalidad (éste vinculado específicamente a la realidad presente en la región de La Araucanía.)



Imagen 1: Enfoques para la Política Local de Cultura

A.- Políticas culturales con enfoque de derechos:

¿Qué significa el enfoque de derechos como marco para las políticas públicas en cultura?

El enfoque de derechos en las políticas públicas considera el derecho internacional acerca de los Derechos Humanos como un marco conceptual pertinente para orientar el proceso de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas. De acuerdo con la Unesco, la cultura es un “derecho humano inalienable que impregna todos los aspectos de la vida” (UNESCO, 1970). Si bien aún existe un debate internacional irresuelto sobre la caracterización formal de los derechos culturales (Laaksonen, 2009), la participación en la vida cultural constituye un elemento central en la formulación del artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, y se ha corroborado en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC).

Uno de los principales aportes de este enfoque es un marco conceptual explícito — reconocido por todos los países y dotado de una fuerte legitimidad social y política— como sustrato para la reflexión de contenidos y orientaciones para las políticas públicas. Este considera que el primer paso, es el reconocimiento por parte del Estado de los derechos ciudadanos. Así, se procurará cambiar la propia lógica de los procesos de actualización de políticas, para que el punto de partida no sea la existencia de personas con necesidades que deben ser asistidas, sino sujetos con derecho a demandar determinadas acciones y conductas. De acuerdo con los Informes de Desarrollo Humano del PNUD, el aumento de libertades y oportunidades individuales que se constata en estos 20 años se ha hecho en detrimento del vínculo social y de la construcción de una visión del “nosotros”, un proceso en que el referente de los sueños y objetivos tiende a lo individual.

A.1 Gobernanza cultural: como principio de la moderna gestión cultural democrática.

Aquí entendemos primordial considerar a la Gobernanza cultural como un pilar de la democracia deliberativa moderna basada en los derechos culturales mencionados más arriba. En términos conceptuales seguimos los contenidos propuestos por la UNESCO en tal materia donde se señala que la Gobernanza cultural puede ser comprendida como aquellos “marcos normativos, las políticas públicas locales, las infraestructuras, la capacidad institucional y los procesos destinados a fomentar el desarrollo cultural inclusivo, la estructuración de sectores culturales dinámicos y la promoción de la diversidad. La gobernabilidad cultural forja las condiciones propicias en las que se ejercen los derechos culturales que son cruciales para el desarrollo de sociedades pacíficas en las que los individuos tienen la oportunidad de llevar una vida plena y creativa de acuerdo con lo que ellos valoran. Por lo tanto, la gobernanza cultural desempeña un papel fundamental para que la cultura contribuya plenamente al desarrollo humano inclusivo basado en los derechos.” (UNESCO 2022)

B.-El enfoque territorial en el diseño de políticas culturales:

El territorio es uno de los espacios de representación cultural de los grupos humanos. En él tienen cabida las relaciones sociales marcadas por su historia, religión, expresiones culturales y formas de hacer, estar y de concebir el mundo, diferenciándose de un “otro” que a su vez tiene sus propias prácticas culturales. En este sentido, como señala Giménez (1999) citar, los territorios están “tatuados” por su cultura y su historia, forjando la “identidad territorial” de las comunidades que lo habitan. Desde el ámbito de la construcción de políticas públicas, resulta importante considerar al territorio como un conjunto de realidades y agentes con los que el Estado debe relacionarse, incorporando sus especificidades para generar políticas pertinentes: Se podría afirmar que el enfoque territorial constituye una visión sistémica, holística e integral de un territorio determinado en el corto, mediano y largo plazo. Este horizonte de tiempo puede significar cinco, quince y veinticinco años respectivamente (...) También podría decirse que el ET constituye una planificación del territorio tomando en cuenta su potencialidad económica y la atención a los temas sociales, culturales y ambientales y que para ello integra espacios, actores, la producción de bienes y servicios, así como las políticas públicas de intervención (Calvo Drago, 2005: 4)

La mirada territorial en el diseño de políticas culturales contribuye a valorar, respetar y fortalecer el entramado sociocultural de los territorios, para que la ciudadanía, en conjunto con el sector público y privado, pueda participar en la toma de decisiones en materias relativas al desarrollo social, cultural y económico, de manera integral, sostenible y sustentable en el tiempo (Política Nacional de Cultura 2017-2022)

C.- Enfoque de género en la planificación.

Chile ratificó la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación en Contra de la Mujer CEDAW en 1989 pero no fue hasta 1990 que implementó el Servicio Nacional de la Mujer, para dar paso a la creación del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género SERNAMEG el año 2017. Esta institucionalidad trabaja en la visibilización de la brecha y desigualdades sufridas por las mujeres del país por lo que se justifica la inclusión del enfoque de

género en política pública dada las cifras de desigualdades y pobreza que afecta a las mujeres. Un dato revelador es la mostrada por la Casen (2015) donde queda de manifiesto la brecha de pobreza multidimensional entre mujeres rurales y urbanas que asciende a un 34.8% y un 18,4% respectivamente. Por otra parte, solo 13.8% de las mujeres rurales tiene 13 o más años de escolaridad en comparación con 30.4% registrada en las zonas urbanas.

En el caso de Nueva Imperial la política cultural se ha determinado de manera consensuada y en ella se destaca la importancia de generar espacios para las mujeres rurales, urbanas, mapuche, chilena y migrante desde el reconocimiento de derechos dado sus roles como portadoras y transmisoras de sabidurías, tradiciones e innovaciones culturales.

Para efectos de esta Política Local de Cultura la consideración de una estrategia de inclusión y visibilización de las mujeres de Nueva Imperial es fundamental, otorgar pertinencia en enfoque de equidad de género y garantizar el acceso, rescate, creación, y reproducción. Por lo tanto, los objetivos, lineamiento y actividades han sido planificados bajo estos miramientos.

D.- La Interculturalidad como base de un PLC

La comuna de Nueva Imperial, según el CENSO 2017, la población indígena alcanza a un 56,2% del total, indicador hace referencia a que la mayor parte de los habitantes son de origen Mapuche (en el 2002, este porcentaje fue 47,8%). En tal sentido, la Política Local de Cultura, debe plantearse necesariamente desde un enfoque intercultural.

La interculturalidad corresponde al conjunto de relaciones entre culturas que se manifiestan en algún territorio. En la actualidad, este concepto ha sido entendido de diversas maneras, muchas de ellas, contrapuestas entre sí. Podríamos decir, que la interculturalidad es un modelo de relación entre culturas, que se sustenta en vínculos interétnicos que pueden conducir al multiculturalismo, como a la plurinacionalidad.

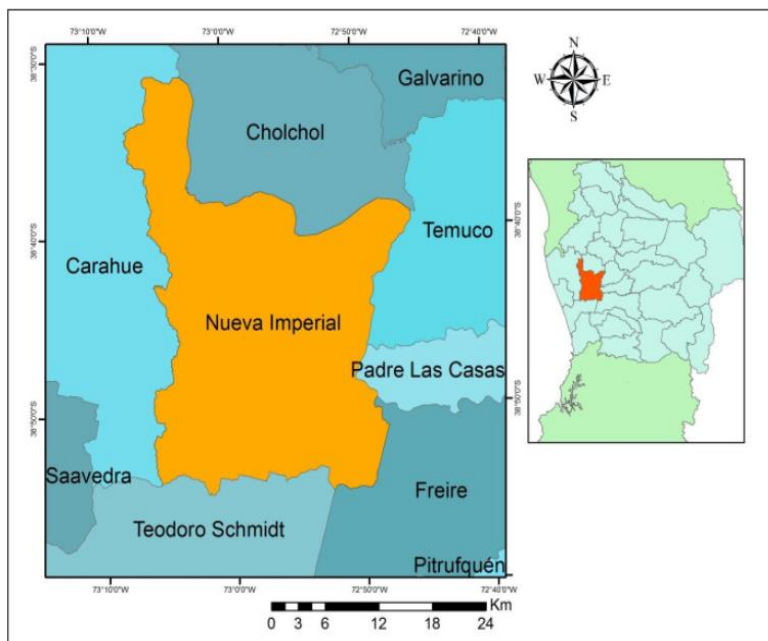
En tal sentido, la interculturalidad apunta a la generación de relaciones más igualitarias, simétricas entre los diferentes componentes culturales de un orden social. La idea, es que disminuyan las imposiciones culturales derivadas del etnocentrismo y de otras formas hegemónicas generadas y expresadas en la expansión occidental. Estas imposiciones se manifiestan en relaciones de poder y dominación de unos sobre otros, con una raigambre histórica que afectan las interacciones interculturales actuales en diversos niveles, desde las cotidianas, hasta las colectivas y políticas.

Requiere entonces, promover un "diálogo" horizontal (dentro de lo posible) participativo de las visiones e instituciones comunitarias y/o territoriales, con la institucionalidad pública/privada y sociedad civil organizada, partiendo del reconocimiento y fortalecimiento que cruza el aspecto económico, social, cultura, salud, educación, pensado en el bienestar de la persona, grupo, comunidad y territorio.

La realidad de la comuna de Nueva Imperial, como ya se ha descrito, presenta particularidades y convergencia de grupos sociales, predominando mayoritariamente la identidad originaria Mapuche-wenteche. Hacer valer instrumentos de planificación que vayan en el sentido de normas importantes como el Convenio 169 de la OIT (ratificado por Chile), es un deber político y ético de la institucionalidad del Estado de Chile en la actualidad con mirada de futuro.

Antecedentes generales de la comuna de Nueva Imperial

La comuna de Nueva Imperial se encuentra ubicada en la región de La Araucanía y pertenece a la Provincia de Cautín. Nueva Imperial se encuentra en la entrada de la denominada Zona Costera de La Araucanía, en la ribera oriente del río Chol Chol, al sur de la cordillera de Nahuelbuta, aproximadamente a 30 kilómetros, al oeste, de la ciudad de Temuco, capital regional. En términos de superficie, ésta asciende a 732.53 km². Nueva Imperial, integra junto a las comunas colindantes, el Valle Central de La Araucanía.



Fuente: Estrategia energética local de Nueva Imperial, 2016

Respecto de sus límites, Nueva Imperial limita al Norte con la comuna de Cholchol; al Sur con las comunas de Teodoro Schmidt y Freire; al Este con las comunas de Temuco y Padre las Casas; y al Oeste con la comuna de Carahue.

La población total de Nueva Imperial asciende a los 32.510 habitantes, según Censo año 2017, 16.640 corresponde a mujeres y 15.870 corresponde a hombres.

Los habitantes que viven en zonas rurales corresponden al 41,9% y la población urbana asciende a un 58,1%, esta última concentrada en dos centros urbanos, Imperial que es la cabecera comunal y Villa Almagro. Imperial concentra la mayoría de los servicios y comercio, prestando servicios importantes tanto para el resto de la comuna, como para las comunas vecinas como Chol Chol, Carahue y Saavedra.

Nueva Imperial es una de las comunas con mayor concentración de población mapuche de la región, siendo un 56,2% de la población comunal (Censo 2017). En su mayoría, se encuentra organizada en los sectores rurales a través de 213 comunidades indígenas, de las cuales 190 cuentan con personalidad jurídica (PLADECO, 2015).

La comuna posee un 26,7 % de su población viviendo en situación de pobreza multidimensional (CASEN 2022). Por su parte el Promedio de años de escolaridad de personas de 18 años o más presentes en el RSH según tramo de CSE, para Nueva Imperia es de 10,2 años. (MIDESO, Data social 2022)

Respecto a la infraestructura de salud, dependiente del Servicio de Salud, la comuna cuenta con un establecimiento de mediana complejidad correspondiente al Hospital Intercultural de especialidades básicas, con un Centro Comunitario de Salud Mental y una Unidad de Corta Estadía, además del Centro médico Boroa Filulawen. Dependiente del departamento de Salud, el

municipio administra un Centro de Salud Familiar (CESFAM), un Centro Comunitario de Salud Familiar (CECOSF), 8 postas rurales y 4 Estaciones Médico Rural (EMR).

Antecedentes Históricos de la Comuna

La ciudad de Nueva Imperial nace en torno al fortín militar y a la imposición de una geometría de damero. Esta se funda en 1882, junto al río Chol- Chol, (junto al espacio que más tarde se convertiría en la Estación de ferrocarriles de la ciudad) y constaba de un pequeño asentamiento conformado por Colonos extranjeros, chilenos y Mapuche (Nahuelpan, 2004).

En 1883 se instala el molino harinero de propiedad de José Bunster, este se emplaza al borde el río Chol- Chol frente a la primera plaza de Armas (Vásquez, 2012). Para el año 1880 José Bunster era el primer productor de cereales a nivel nacional con la mitad de toda la producción nacional (Rivas,1980). Posteriormente funda el Banco Bunster y emplaza sus oficinas al costado de la bodega del molino. De esta manera el sector experimenta un fuerte dinamismo por ser el centro neurálgico de las transacciones comerciales y por el desarrollo de un intenso intercambio desarrollado por los habitantes en el lugar. El sector se consolida como espacio jerárquico de la ciudad y núcleo de desarrollo económico que lo define como área comercial y de negocios, aparecen los primeros hoteles en torno a la plaza y la proliferación de bodegas de almacenaje para el trigo que comienza a llegar desde los distintos centros poblados de la comuna y las comunidades rurales de los alrededores (Toledo, 2011). En 1897 se construye el primer puente carretero que unirá el centro de la ciudad con el sector de ultra Chol- Chol. Este traspaso permitiría la conectividad por tierra con los poblados ubicados hacia el sector costero.

En 1897 se construye el primer puente carretero que unirá el centro de la ciudad con el sector de ultra Chol-Chol. Este traspaso permitiría la conectividad por tierra con los poblados ubicados hacia el sector costero.

Según el Censo de 1885, Nueva Imperial concentraba, al inicio de este proceso, la mayor cantidad de habitantes en la región y estaba conformada por los centros poblados de Teodoro Schmidt, Chol-Chol y Nueva Imperial, siendo esta última la cabecera comunal, concentrando los servicios públicos y los mercados en los cuales convergían los poblados para comercializar sus productos y abastecerse. (Carrasco, 2016)

Desde su fundación en Nueva Imperial se establecen colonos venidos de distintos países europeos, entre ellos; ingleses, franceses, españoles, alemanes y suizos, los cuales a su llegada comienzan a dar fisonomía a la ciudad y a la producción agrícola en el campo (Rivas, 2004). Esto, junto al desarrollo de

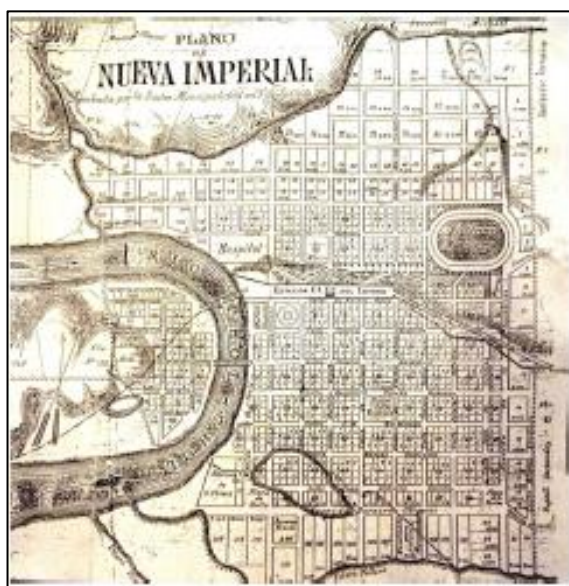


Imagen 2: Plano de Nueva Imperial, 1891.

infraestructura de producción y servicios, como molinos, curtiembres, almacenes, cervecerías, etc., configuran el desarrollo de la ciudad (Cruces, 1978).

Antecedentes culturales de la comuna

Institucionalidad cultural municipal

Departamento Municipal de Cultura

Los servicios que la Municipalidad ofrece desde el Departamento de Cultura están orientados a brindar oportunidades de desarrollo a través de una serie de programas artísticos y culturales, realizados en los espacios destinados para ello, como Centro Cultural Municipal, Teatro Municipal y Biblioteca Pública Municipal Diego Portales.

Es de responsabilidad del Departamento, junto con Programas y Departamentos Municipales afines, desarrollar anualmente una cartelera artística en consideración a los intereses de la comunidad, tanto a nivel rural como urbano.

Organizaciones de tipo cultural

Sector urbano:

A nivel urbano, existen diferentes agrupaciones y asociaciones culturales que desarrollan diversas actividades e iniciativas artísticas, tales como: folclor, literatura, música, teatro, pintura, entre otras. Actualmente, a nivel comunal existen 20 agrupaciones culturales, con las cuales se conforma un Consejo de Gestores Culturales, con fines consultivos, de formación y programación artística local.

Desde el año 2010, cuando se inició y puso en práctica la Política de Local de Cultura, la Municipalidad de Nueva Imperial ha realizado un importante trabajo en el ámbito de la cultura y el patrimonio. Es así como se ha promovido el desarrollo artístico de sus habitantes, en función de las inquietudes provenientes de la población y de los énfasis culturales que las autoridades han querido entregar.

En general, se ha realizado un trabajo inclusivo, basado en la incorporación de los gestores culturales comunales y propiciando el desarrollo integral de las diversas disciplinas. Indudablemente, esta área del trabajo municipal ha potenciado la gestión cultural local a través de la creación de nuevas iniciativas de formación y de desarrollo artístico cultural.

En el ámbito literario se desarrollaron una serie de iniciativas, a modo de ejemplo podemos mencionar las tres versiones de la Feria del Libro Fun Traitraiko, las presentaciones de documentales, ciclos de cine; lanzamiento de libros, registros audiovisuales, ciclos de conferencias nacionales e internacionales. Se ha patrocinado también, ediciones, publicaciones de escritores, y agrupaciones literarias locales.

Desde el punto de vista de las artes escénicas, es importante resaltar el desarrollo paulatino de las agrupaciones locales de danza, donde destaca la generación de encuentros locales y regionales en el área folclórica y clásica. Junto con ello, se releva la creación del Ballet Folclórico Municipal de Nueva Imperial, BAFONI, que reúne a 50 jóvenes y adultos de la comuna, que desarrollan sus talentos por medio de este arte. Y una serie de organizaciones que han

logrado mantenerse en el tiempo con una renovada oferta programática: Agrupación de danza Clásica Driades, Agrupaciones juveniles de K Pop, Agrupación Folclórica Entre Danzas y Cantares.

En el área de música y teatro, se han implementado estrategias de trabajo directo con las diferentes agrupaciones artísticas tales como: Banda Santa Cecilia, Coro de Profesores, Compañía TEATRAE, Compañía Puentes, Asociación de Grupos Rancheros, Agrupación de Batucada, asesorando la postulación de proyectos y acompañamiento en la producción de presentaciones comunales.

Sector rural:

En el contexto rural, las organizaciones sociales corresponden principalmente a comunidades indígenas, comités de pequeños agricultores y clubes deportivos; organizaciones a través de las cuales las familias participan para plantear necesidades comunes y trabajar en torno a ellas.

De esta forma, a nivel rural se registran escasa, la riqueza cultural existente con fuerte raíz mapuche se observa en las diferentes prácticas culturales presentes en la lengua Mapuche, ceremonias tradicionales, música, artesanía, textilería y todos los componentes propios de una cultura viva y pujante.

Es preciso señalar que el ámbito rural es donde se preserva con mayor fuerza la cosmovisión, forma de organización, costumbres y tradiciones del pueblo mapuche. Dentro de las ceremonias mapuches se pueden mencionar el wetripantü, nguillatün, ñlutun (acto de sanación dirigido por machi) y eluwün (funerales), las cuales congregan a las comunidades y son expresión genuina de la religiosidad y creencias ancestrales. Cabe señalar que la celebración del We Tripantü o año nuevo mapuche se conmemora en torno a los días del solsticio de invierno de cada año, fecha institucionalizada por el Estado, pero que en la práctica la celebración es en torno a los días del solsticio de invierno, representando la renovación del equilibrio de la naturaleza desde el punto de vista cíclico.

En el marco de las expresiones culturales es trascendental el trabajo que desarrollan los *kimche*, personas que entregan sus conocimientos y sabiduría ancestrales a las nuevas generaciones y que principalmente son adultos mayores con una vasta experiencia en diversos conocimientos y expresiones en música, técnicas de tejido, escritura, poesía, costumbres y tradiciones.

Las iniciativas recreativas y artísticas se asocian a los eventos deportivos como los torneos de fútbol, carreras a la chilena, palín (deporte ceremonial mapuche), festivales campesinos y ferias costumbristas, que brindan además la oportunidad y espacio para compartir de acuerdo con las pautas culturales de los sectores rurales. (Política Cultural Nueva Imperial 2015-2018)

Equipamiento e infraestructura comunal

Para el desarrollo de las diversas actividades de índole artístico-cultural, la comuna cuenta con infraestructura y espacios tanto públicos como privados de libre acceso para la comunidad, entre los que se destacan:

MUNICIPAL	PÚBLICO	PRIVADOS
Centro Cultural Municipal	Parque Borde Río	Museo Patrimonial
Teatro Municipal	Plaza Pedro de Valdivia	Salón Parroquia San Miguel Arcángel
Biblioteca Pública Municipal N.º 112 Diego Portales	Multicanchas sectores vecinales	Auditórium y frontis Hospital Intercultural
Gimnasio Chile España	Frontis Centro Cultural Municipal	
Gimnasio Olímpico Eliecer Castillo		
Escenario flotante sobre el río Chol Chol y Cendyr Náutico	Frontis 4ª Comisaría de Carabineros	Auditórium y gimnasios de establecimientos educacionales
Auditórium CESFAM		Establecimientos Educacionales Servicio Local Costa Araucanía y particulares subvencionados
Casa del Adulto Mayor		

Imagen 3: Centro Cultural de Nueva Imperial



Fuente: Municipalidad de Nueva Imperial

Actores y sujetos socioculturales

Cultura mapuche

En términos estadísticos, a nivel nacional del total de la población chilena el 4% se declara perteneciente a la etnia mapuche, mientras el 0,58% de la población pertenece a los demás grupos étnicos.

La comuna de Nueva Imperial posee una de las mayores concentraciones de población mapuche de la región, considerando un 53.0% de la población comunal según el SIMIN 2013.

En la comuna de Nueva Imperial, tal como lo indica la tabla N°6, existe una mayoría de población mapuche, siendo de un 53,3%.

A nivel nacional, del total de población del país, un 4% se declara perteneciente a la población mapuche, mientras cerca de un 1% pertenece a otros pueblos originarios. Del total de población mapuche del país, un 31,3% vive en La Araucanía.

En este contexto, la comuna de Nueva Imperial es una de las comunas con mayor concentración de población mapuche de la región, seguida de las comunas de Saavedra.

La población mapuche se encuentra mayoritariamente en el sector rural de la comuna, organizados en 213 comunidades de acuerdo con la estructura tradicional, como se presenta en la tabla N.º 5; manteniéndose vigentes algunas prácticas ancestrales del pueblo mapuche. De las comunidades indígenas 190 de ellas cuenta con Personalidad Jurídica.

La población mapuche se concentra mayoritariamente en el sector rural de la comuna, distribuida en comunidades de acuerdo con la estructura sociopolítica tradicional, donde se mantienen vigentes diversos roles que son parte del patrimonio cultural del pueblo mapuche, entre ellos, el lonko, gempil, werken, machi, weupife, zungumachife, kimche.

Imagen 4: Escultura madera, familia mapuche



Fuente: Municipalidad de Nueva Imperial

Patrimonio cultural comunal

En relación con el patrimonio arquitectónico, desde un punto de vista histórico, los recursos identificados son principalmente viviendas construidas durante la primera mitad del siglo XX. Ellas son testimonio y herencia, en su mayoría, de la consolidación de la actividad residencial y comercial de la naciente pequeña y mediana burguesía comercial emplazada en la ciudad, vinculada a dinámica del río y el ferrocarril. También, una de las viviendas se vincula a la morada de la infancia y juventud del gran poeta imperialino Juvencio Valle, quien nació como Gilberto Concha Riffo el 6 de noviembre de 1900. Recibió el Premio Nacional de Literatura en 1966, y elegido hijo benemérito de Nueva Imperial el 11 noviembre de 1967, donde se le hace entrega de las llaves de la ciudad.

Los estilos arquitectónicos predominantes son el 'neoclásico local' y el 'art deco', primando sus valores materiales e históricos por sobre los sociales aún por determinar, excepto el Centro Cultural Municipal y la ex casa de Juvencio Valle, los cuales son claramente significados por personas y organizaciones relacionadas con la vida social y cultural de la comuna. El resto, en más de una ocasión han sido incorporadas a circuitos patrimoniales producto de actividades vinculadas al 'Día del Patrimonio' o similares.

El eje de recursos patrimoniales más relevante de la comuna sería el que se relaciona con la etapa de fundación de la ciudad de Nueva Imperial en el último cuarto del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, extendiéndose incluso hasta el hito costero por excelencia en el sur de Chile, el terremoto del año 1960.

Tal eje que podemos denominar como "orígenes y consolidación de la pequeña y mediana burguesía comercial y de la vida institucional en la ciudad", se describiría como un periodo en que se establecen las viviendas y equipamiento comercial, industrial e institucional en el perímetro urbano, mayoritariamente emplazado en las riberas del río Chol Chol, lugar que además ofrecía condiciones favorables para la navegación fluvial, el transporte de productos, y la cercanía con la dinámica del ferrocarril desde la primera década del siglo XX.

Imagen 5: Internado Femenino, 'Casa Francesa'



Fuente: Municipalidad de Nueva Imperial

Protegidos bajo la Ley N.º 17.288 de 1970 de monumentos nacionales dentro del área comunal existen dos monumentos históricos que corresponden a elementos reconocidos por sus habitantes como identitarios considerando la carga histórica de ellos:

a) El Fuerte ‘Nuestra Señora de las Nieves de Boroa’, se ubica en la hijuela N.º 16 de la Reducción Boroa. Es declarado monumento histórico por el Ministerio de Educación según decreto exento N.º 224 del 20 de mayo de 1994. Corresponde a una construcción militar establecida por el Maestre de Campo don Juan Fernández Rebolledo en el año 1648 aproximadamente. Constituye en la primera mitad del siglo XVII un verdadero eje axial para fines de comunicación y tráfico en La Araucanía, conectando las ciudades de Concepción, Nueva Imperial, Valdivia y Villarrica. El Fuerte aporta insumos arqueológicos importantes del período de la conquista española.

En el territorio rural el eje temático más importante, según nuestra opinión, es el conjunto de recursos emplazados en el Territorio Boroa, ubicado al sur de la ciudad de Nueva Imperial. Allí en términos temporales confluyen herencias desde la época de la colonización española, materializado en los vestigios del Fuerte ‘Nuestra Señora de las Nieves’, así como la Misión Boroa, testimonio de la época del afianzamiento y comunicación de las misiones cristianas católicas con el lof mapuche desde finales del siglo XIX hasta nuestros días. Interesante también resultan la ‘Cancha Boroa’, lugar de socialización de las comunidades, en el cual se realizaron varios parlamentos entre mapuches y chilenos, según Caniuqueo (2012).

b) El Puente Ferroviario sobre el río Chol Chol, perteneciente al ramal Temuco – Carahue, fue declarado monumento histórico por el Ministerio de Obras Públicas, según decreto exento N.º 2832 del 24 de septiembre de 2008. El Puente Ferroviario vino a reemplazar el puente construido en madera nativa que se derrumbó el día de su inauguración. El nuevo puente fue encargado a la empresa francesa Schneider y Creusot, inaugurándose el año 1909 y se mantuvo en uso hasta el año 2000 cuando dejó de funcionar el ramal Temuco – Carahue. Posee un largo de 432,5 mts. y un ancho de 5,42 mts; el área protegida tiene una superficie aproximada de 2.452,55 m². De esta obra destaca la notable ingeniería metálica utilizada en su construcción y su gran valor estético.

Imagen 6: Puente ferroviario de Nueva Imperial



Fuente: Municipalidad de Nueva Imperial.

Con relación a prácticas de patrimonio inmaterial, se identifica la extracción del camarón de vega, la cual podemos considerarla como una actividad socio productiva que se realiza predominantemente en el sector suroeste de la comuna, en las vegas vinculadas al sector de Imperialito y Ranquilco. Ésta se realiza hace varias generaciones. Antes se extraía a mano, y hoy se utiliza un equipo artesanal de extracción que las propias personas confeccionan.

La actividad tiene gran vigencia, la que permite generar ingresos a varias familias de Nueva Imperial, de manera estacional, sobre todo en invierno.¹

Imagen 7: Extracción de camarón, sector vegas de Imperialito



Fuente: Municipalidad de Nueva Imperial

Inversión y distribución presupuestaria en cultura

De acuerdo a la normativa vigente, la ilustre Municipalidad de Nueva Imperial, destina un porcentaje de recursos anuales, que permite el desarrollo basal de las iniciativas programáticas establecidas en los planes de desarrollo cultural y artístico de la comuna, así como también la disposición de un equipo técnico capacitados para llevar a cabo el programa de iniciativas establecidas en los instrumentos de gestión pública.

Tabla 2: Programa Evolución presupuesta 2018 - 2023

Año	Presupuesto
2018	\$124.360.000
2019	\$63.910.000
2020	\$124.360.000
2021	\$65.064.000
2022	\$102.468.000
2023	\$122.368.000
2024	\$126.000.000

¹ Fuente: Informe final: Catastro preliminar de recursos patrimoniales, comuna de Nueva Imperial. profesional responsable, Carlos Adriazola García. sociólogo. noviembre de 2017.



Fuente: Registro de Presupuesto Cultura Departamento de Cultura

La Municipalidad de Nueva Imperial mantiene una inversión constante en gestión cultural, dando respuesta a requerimientos de diversos gestores culturales y programas municipales de índole artístico cultural.

En el contexto de la pandemia se pudo dar continuidad a la gestión cultural, pese a la disminución presupuestaria, a través de eventos online para la comunidad que se conectaba fundamentalmente a las redes sociales.

Es importante señalar que, el Departamento de Cultura cuenta con una cartera de proyectos que permite realizar y financiar diversas iniciativas formativas, de implementación e infraestructura cultural, a través de fondos como: FONDART, FNDR, Fondo del Libro, Fondo de la Música, promediando un ingreso en el año 2021 de \$174.815.593 (ciento setenta y cuatro millones ochocientos quince mil quinientos noventa y tres pesos).

Diagnóstico participativo

El diagnóstico participativo se fundamentó básicamente en la información y deliberación de los siguientes recursos técnicos de trabajo:

Reuniones Mesa Técnica Municipal PLC

La Mesa Técnica Municipal de la PLC, constituida por Decreto Exento que aprueba Mesa Técnica: N°110 de fecha 08.03.2023. Estuvo constituida por directivos y profesionales de las siguientes unidades municipales: Departamento de Desarrollo Socio Cultural Mapuche, Departamento de Deportes, Actividad Física y Recreación, Departamento de Participación Ciudadana, Departamento de Inclusión Social, Unidad de Asuntos Educativos, Departamento de Microempresas y Turismo, Departamento de Cultura y Departamento de Comunicaciones.

Se realizaron tres reuniones ordinarias de trabajo, durante los meses de abril y junio del año 2023. La Mesa tuvo por propósito ser una instancia de consenso y validación respecto a plan de trabajo de la PLC, agentes culturales y sociales a considerar en diagnóstico participativo, e información comunal en diversos ámbitos de desarrollo.

Talleres participativos: Jornadas y Hallazgos

Se realizaron un total de siete talleres participativos territoriales, más una jornada de trabajo en el contexto de la actualización del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, Nueva Imperial asociado al eje cultural. Se consideraron criterios urbanos/rurales (de sectores que no participan comúnmente en instancias de planificación comunal), y de descentralización de las actividades propias del Departamento de Cultura. Se convocó a actores identificados por la Mesa Técnica Municipal, ello por medio de redes sociales y espacio radial, durante varios días antes del lugar y hora convocados. Ello durante los meses de mayo y junio del 2023:

Tabla 3: talleres participativos

Fecha	Horario	Área	Lugar
5/ Abril	18:00	Jornada PLADECO Cultura	Centro Cultural
10/ Mayo	18:00	Jornada Política Cultura Urbana	JJV Imperial
17/ Mayo	18:00	Jornada Política Cultura Urbana	JJV Santa Teresa
20/ Mayo	08:30	Jornada Política Cultura Rural	Sector Entre Ríos
24/ Mayo	18:00	Jornada Política Cultura Urbana	JJV presidente Lagos
27/ Mayo	08:30	Jornada Política Cultura Rural	Sector Rulo
27/ Mayo	14:30	Jornada Política Cultura Rural	Sector Chacamo/Miramar
03/ Junio	08:00	Jornada Política Cultura Rural	Sector Puente Negro/ Mañio

Fuente: elaboración propia, 2023.

Se presentan los principales hallazgos resultantes de las jornadas de talleres participativas territoriales en base a las preguntas orientadoras, diferenciados por área rural y urbana, y un cuadro de síntesis final con generalidades de estas con una orientación propositiva.

En el área rural las jornadas se concentraron en territorios con alta población mapuche, alejados de los centros urbanos (4 jornadas). En el área urbana en cambio se realizaron trabajos en sedes sociales de juntas de vecinos (3 jornadas), las cuales no tienen mayormente una vinculación de fidelización con el Centro Cultural Municipal y Departamento de Cultura.

Tabla 4: Hallazgos talleres participativos rurales

Rural	Principales Hallazgos
¿Cuáles son los principales elementos de la identidad del territorio?	-Cultura mapuche: un fuerte discurso asociado a la pérdida cultural y su rescate. En especial, La lengua, el patrimonio cultural inmaterial y material, el arte, la memoria e historias, ceremonias y protocolos mapuche. -Escasa alusión a elementos de la cultura popular rural: cultura ranchera por ejemplo, o de otras identidades territoriales diferentes a la mapuche.
¿Cuál debe ser el rol del Municipio en la Gestión Cultural del territorio?	-Promoción de la cultura mapuche: en especial la lengua, prácticas, oficios, etc. Ello desde los territorios. -Fortalecimiento del kúme mongen: buen vivir. -Facilitar presupuestos para las comunidades y territorios. -Capacitación a dirigentes y autoridades locales en temas de cultura.
¿Cuáles son los grandes temas que deberíamos trabajar en Gestión Cultural en la Comuna?	-Fortalecimiento de la lengua mapudungun -Fortalecimiento de oficios tradicionales. -Fortalecer la medicina mapuche. -Potenciar la infraestructura ancestral. -Promover la conciencia y protección de sitios de significación cultural ante los proyectos (resguardo del itrofill Mongen. El medio ambiente) -Fomentar eventos culturales en el sector rural (palín, txafkintu, wetxipantu, ferias etc.) -La gestión de productos y servicios con identidad cultural
¿Qué limita la participación en Cultura de la Comuna?	-El acceso, movilización para participar -El interés por los hombres en temas de cultura. -“No tener redes efectivas en los territorios (considerar escuelas, juntas vecinales y organizaciones comunitarias)” Chacamo/Miramar.

Fuente: elaboración propia,2023

Tabla 5: Hallazgos talleres participativos urbanos

Urbano	Principales Hallazgos
¿Cuáles son los principales elementos de la identidad del territorio?	-La Cultura mapuche como una fortaleza y valor comunal. -Lo ferroviario con una identidad a recuperar desde su patrimonio cultural inmaterial. -La Ciudad acuarela como un imaginario social arraigado en población adulto mayor, sin mayor contenido de gestión cultural. -La artesanía como un valor identitario: “pueblo artesano”. -Valorización identitarias de los espacios públicos e iconografías: Parque borde río, Thiers, plaza central, esculturas gigantes.
¿Cuál debe ser el rol del Municipio en la Gestión Cultural del territorio?	-La promoción de espacios culturales situados, descentralizados. (en especial la artesanía, emprendimientos culturales y otros) -Promoción de creación y difusión de artistas locales, a nivel barrial y rural. -Desarrollar espacios para la formación y creación artística y de oficios tradicionales. - Promover un centro cultural normalizado (con recintos adecuados para la práctica artística, pero también a nivel social-comunitario. (sedes, CESFAM, etc.) -Promover procesos culturales más que actividades culturales (con relación a trabajo de oficios y formación artística) -Desarrollar de rutas, hitos, visitas guiadas con sentido patrimonial-histórico (vinculado al imaginario social de la ciudad Acuarela, por ejemplo) -Capacitación a dirigentes y autoridades locales en temas de cultura.
¿Cuáles son los grandes temas que deberíamos trabajar en Gestión Cultural en la Comuna?	-Fortalecimiento de la artesanía -Trabajar el concepto de ciudad acuarela, con contenidos y gestión a asociada a la recuperación de actividades culturales del pasado: lo festivo, lo celebratorio. -La Descentración cultural a nivel barrial y rural. -Procesos de formación dirigencial en cultura.
¿Qué limita la participación en Cultura de la Comuna?	-El acceso, movilización para participar -difusión, interés, poca valorización en cultura. -falta de innovación en temas artísticos (escasas propuestas interactivas, digitales, virtuales)

Fuente: elaboración propia, 2023

Tabla 6: Síntesis de hallazgos de talleres participativos y Mesa técnica de cultura.

Instrumento	Síntesis de hallazgos
talleres participativos y mesa técnica de cultura	Emerge con fuerza el concepto de Gobernanza cultural: una democracia cultural promovida y gestionada desde la administración municipal, que pueda equilibrar las relaciones del centro y la periferia (poder, gestión, programación), así como derechos y deberes institucionales y de la sociedad civil organizada materializada en acuerdos y compromisos (comunidades). Es decir, pasar de la consolidación organizacional en cultura, desde la municipalidad, a la gobernanza cultural. Se aprecia con frecuencia la necesidad de generar redes y alianzas de trabajo situado, que las comunidades puedan tener acceso y gestión de redes para el desarrollo cultural desde sus lugares de residencia y convivencia. El tema de las relaciones interculturales se plantea como un desafío, se valora la cultura mapuche, pero existen escasos vínculos de encuentro entre diversas identidades presentes en la comuna, partiendo por la misma organización municipal. Se hace necesario poder plantear estrategias de trabajo en gestión cultural con foco en lo familiar e intergeneracional, cuyo propósito sea fortalecer las estructuras de transmisión de la identidad, la memoria y el patrimonio cultural. Se hace necesario desarrollar estrategias de participación en cultura con enfoque de género, abierto a las identidades sexuales presentes en el territorio comunal. Se demanda infraestructura cultural modular que promueva la itinerancia, el encuentro, el desarrollo de artesanía y oficios tradicionales, que fortalezca la circulación de productos, obras y servicios con identidad cultural. No existe mayor claridad acerca de la identidad comunal desde lo urbano/rural. Se plantea fortalecer diversas identidades del territorio. La “ciudad acuarela” se convierte en un desafío estratégico que involucra al ecosistema cultural en su conjunto. Se plantea un escaso conocimiento de la labor del Departamento de Cultura y el Centro Cultural Municipal. No se presentan grandes intereses por la gestión del patrimonio material arquitectónico.

Fuente: elaboración propia, 2023

Prospectiva y planificación

La Política Local de Cultura es un instrumento para la toma de decisiones municipales en relación con el ámbito de la cultura para los próximos cuatro años. En lo que sigue se plantea una prospectiva y planificación de este, en base a una estructura que contempla: 1. Generalidades y principios orientadores de la PLC. 2. Imagen comunal: misión y visión de la PLC. 3. Objetivos estratégicos de la PLC Nueva Imperial. 4. Un Plan de acción de la PLC, que considera una programación en un contexto de alta complejidad social y organizacional.

Generalidades y principios orientadores de la PLC

La PLC de Nueva Imperial se orienta por principios vinculados directamente a la política pública cultural vigente. Ello dice relación con dos ejes más tradicionales de la misma: el acceso a la cultura y el fortalecimiento de la institucionalidad cultural local para garantizar el primero. Sin embargo, consideramos aquí relevante la interculturalidad como un *principio-sello* que dé cuenta de la historia y contexto sociopolítico de los diversos territorios de la comuna, en el entendido de que es necesario desde el punto de vista de la ciudadanía cultural:

Acceso y creación cultural territorial-comunitaria: Nueva Imperial reconoce la importancia de impulsar procesos de desarrollo cultural accesible para toda la ciudadanía, desplegando una amplia programación, de calidad y variada, siendo un derecho fundamental el que todas y todos puedan disfrutar de experiencias de la vida cultural de forma equitativa territorialmente y descentralizada.

Institucionalidad cultural: El contar con un ente formal y una estructura organizacional, que coordine y planifique la gestión cultural en el territorio, es de vital importancia para la ciudadanía, ya que potencia y centra a la cultura como actor importante para el desarrollo de la comuna y ordena su quehacer bajo una visión común. Ello bajo los conceptos de la Gobernanza cultural, la que permite una nueva manera de gestionar derechos y deberes culturales en base a acuerdos y compromisos democráticos.

Interculturalidad: El reconocimiento y valoración de la diversidad cultural del territorio, es una necesidad para el establecimiento de relaciones interculturales basadas en el diálogo y la coexistencia de diversas raíces, siendo la mayor riqueza y patrimonio de Nueva Imperial, y un eje fundamental e insoslayable de su desarrollo y buen vivir (Küme Mongen)

Imagen comunal: misión y visión de la PLC:

El Diagnóstico Participativo que comienza con los talleres participativos y termina con la definición consensuada de la Imagen Objetivo y Misión y Visión de la PLC, es la culminación del proceso en donde se abordaron las expectativas y la percepción de los habitantes de Nueva Imperial acerca del futuro comunal, así como las características, tanto positivas como negativas, internas y externas, que le asisten al sistema en el logro de sus objetivos.

Evidentemente, las expectativas y la percepción de los habitantes fueron contrastadas con los elementos presentados en las dos políticas locales de cultura desarrolladas anteriormente (año 2011 en adelante), junto con los aspectos socioculturales e históricos de la comuna y de las distintas localidades que la componen, a través de los antecedentes recogidos en la etapa previa

de ‘antecedentes culturales’. Esto, con el objeto de no incorporar aquellas propuestas que carezcan de viabilidad económica, política, social o técnica. En este sentido, es importante destacar las limitaciones presupuestarias y de capacidad de gestión que la Municipalidad (dada en gran parte por la institucionalidad que la norma) posee y que son un antecedente imposible de obviar en las futuras etapas de la presente política.

La Imagen Objetivo sintetiza los sueños más recurrentes de la población y se constituye en la situación deseada a la que se debe arribar luego de la implementación a los programas y proyectos que de estas imágenes objetivos emanen.

Misión PLC Nueva imperial

Misión de la PLC:

“Nueva Imperial despliega todos sus esfuerzos por la consolidación de una institucionalidad cultural municipal, basada en los principios de la Gobernanza cultural y la interculturalidad, que trabaja por sus agentes y participantes culturales, la diversidad de sus identidades, y promueve y consolida espacios territoriales dedicados a las artes y el patrimonio, manteniendo una oferta de bienes y servicios culturales variada y para toda la ciudadanía, de manera descentralizada y con énfasis en lo intergeneracional.”

Fuente: elaboración propia,2023

Visión PLC Nueva imperial

Visión de la PLC

“Nueva Imperial es una comuna intercultural, con agentes y participantes culturales fortalecidos, y que desarrolla la diversidad de sus identidades culturales, sus artes, sus patrimonios y su economía cultural en base a los principios de la gobernanza cultural, consciente desde allí tanto de sus derechos como deberes culturales, presentes ellos en la vida cotidiana de personas y grupos humanos de los diversos territorios comunales.”

Fuente: elaboración propia,2023

Objetivos estratégicos de la PLC Nueva Imperial

Los Objetivos Estratégicos, son un conjunto de ideas y proposiciones que expresan, en términos globales, cómo se pretende lograr en la comuna la situación deseada a largo plazo. Describe la actuación prevista de la autoridad política y los compromisos que ésta espera de los demás actores sociales, anticipando las decisiones estratégicas y prioridades que guiarán los lineamientos o las normas y los planes y programas específicos.

En cuanto constituyen un compromiso social de largo alcance, los objetivos estratégicos reflejan los intereses mayoritarios expresados por la comunidad en forma directa o indirecta a través de

las jornadas de participación y/o a través de sus representantes en el Concejo Municipal, durante el proceso de actualización del Plan.

Los objetivos estratégicos permiten dar forma a las distintas imágenes objetivos trazadas, delineando, a futuro, en los planes y programas, conjuntos estructurados de acciones, proyectos e iniciativas, dentro del marco de las fortalezas y debilidades que el sistema comunal presenta, así como las restricciones y oportunidades establecidas por el modelo económico nacional y las estrategias centrales de desarrollo.

De esta forma, los objetivos estratégicos constituyen el elemento articulador central de todo el ejercicio de planificación. Permiten revisar la consistencia lógica entre las conclusiones del diagnóstico participativo, la imagen objetivo y los principales lineamientos estratégicos, proporcionando las bases mínimas indispensables para poder definir, en las etapas siguientes, las normas o políticas, los planes, programas y proyectos. En esta etapa, entonces, se presentan también, desde una perspectiva global, el conjunto de líneas de acción, criterios y prioridades que mejor describen la estrategia elegida.

Objetivo estratégico general de la PLC

Un instrumento de planificación y gestión que fortalezca la consolidación de una institucionalidad cultural municipal, basada en los principios de la Gobernanza cultural y la interculturalidad en su toma de decisiones. También debe procurar el trabajo por sus agentes y participantes culturales, la diversidad de sus identidades culturales, promoviendo la consolidación de espacios territoriales dedicados a las artes y el patrimonio, manteniendo una oferta de bienes y servicios culturales variada y para toda la ciudadanía, de manera descentralizada y con énfasis en lo intergeneracional.

Objetivos estratégicos específicos:

- Consolidar la institucionalidad cultural local por medio de acciones que contribuyan a la gestión municipal interna y de la ciudadanía cultural, comprendida desde una gestión intercultural.
- Fortalecer el acceso de la comunidad a experiencias artísticas y culturales en articulación con diferentes espacios de la comuna y de manera descentralizada.
- Promover el resguardo, reconocimiento y difusión de las identidades culturales territoriales (en especial la mapuche), el patrimonio cultural, la memoria histórica de la comuna.
- Fortalecer las economías culturales territoriales de Nueva Imperial, especialmente las vinculadas al sector del turismo y el emprendimiento con identidad local.

Plan de acción de la PLC

Para facilitar una mejor comprensión del Plan de Acción propuesto, se hace indispensable establecer a qué nos referimos cuando la propuesta distingue entre ejes, programas y proyectos. Para conseguirlo, precisaremos las definiciones básicas que se utilizarán en este apartado.

Tabla 9: niveles del Plan de Acción de la PLC

Nivel de plan de acción	Detalle
Ejes de acción	Los ejes de acción son los grandes temas que se sintetizan y emergen del proceso participativo de la PLC, los cuales tienen como base las principales orientaciones de política cultural en Chile de los últimos treinta años, donde progresivamente el régimen de lo cultural se amplía a conceptos, ámbitos temáticos, normativas; ello, desde la idea de acceso de cultura, hasta las economías creativas y la cultura comunitaria viva, por citar algunos ejemplos.
Programas	Los programas son un conjunto de iniciativas y procedimientos que se articulan con la finalidad de alcanzar los objetivos estratégicos y expresan secuencias correlacionadas de proyectos y acciones que responden a objetivos de desarrollo preestablecidos.
Proyectos	Son el resultado de la sistematización de los elementos que permiten concurrir a la solución de un problema determinado. Un proyecto debe incluir especificaciones técnicas generales, responsables, plazos de ejecución y recursos necesarios para su ejecución.

Fuente: elaboración propia, 2023

Es necesario aclarar que en la PLC interesa destacar particularmente aquellos programas definidos como ‘emblemáticos’ (PE), es decir, aquellos que indiscutiblemente apuntan a lograr los objetivos propuestos y son cabal expresión de los lineamientos señalados en la propuesta general.

Ejes de Acción de la PLC

Los ejes de acción de la presente PLC se basan en los ya utilizados en las dos políticas ya trabajadas por la Municipalidad de Nueva Imperial desde el año 2011 (año de elaboración de la primera política). Desde allí y con una perspectiva altamente contextual y problemática, incorporamos modificaciones para poder ajustarnos a la vigencia y prospectiva normativa y administrativa de las políticas públicas en cultura, y su lenguaje conceptual.

Es así como consideramos 5 ejes de acción para la presente PLC, los cuales se describen a continuación:

Tabla 10: ejes de acción PLC

Eje de acción	Objetivo
1. Desarrollo institucional para la gestión cultural	Se considera todas aquellas temáticas y problemáticas vinculadas al mejoramiento de las condiciones estructurales y administrativas de la cultura desde las posibilidades y limitantes de la organización municipal, en especial las vinculadas a la Gobernanza cultural y su planteamiento estratégico. El fortalecimiento de los espacios y equipamientos culturales (Hace relación con el mejoramiento continuo de las condiciones materiales de los espacios culturales ya consolidados y otros por consolidar tanto a nivel

	urbano como rural, con un fuerte énfasis social-comunitario.) Promoción del desarrollo de capacidades en gestión cultural Se vincula a un proceso de mejoramiento continuo en la formación de agentes culturales y públicos, en las diversas etapas del ciclo cultural: gestión, creación, mediación, difusión. Ello a diversos niveles sociales, etareos y de procedencia.
2. Fomento del acceso a las culturas y las artes	Entendemos aquí al mejorar las condiciones de accesibilidad de los diversos grupos sociales presentes en la comuna de Nueva Imperial, a las diversas disciplinas artísticas en los ámbitos de la formación, la programación artística (de responsabilidad municipal) y la gestión de artistas y creadores locales, desde una visión de la cultura en base comunitaria y territorial.
3. Identificación, valorización y reconocimiento de las identidades, el patrimonio cultural y la memoria.	Nos referimos a todas aquellas iniciativas tendientes a fortalecer el ciclo patrimonial presente en el territorio comunal, tanto a nivel del patrimonio cultural material, inmaterial, así como natural. Importantes aquí los temas de memoria histórica, identidades culturales, interculturalidad y puesta en valor del patrimonio.
4. Fortalecimiento de las economías culturales territoriales.	Hacemos alusión a todas aquellos servicios y productos que se producen y circulan en el territorio comunal que tienen como base la cultura o la identidad local, quienes a nivel jurídico son objeto de protección de la propiedad intelectual y derechos de autor. Hablamos del sector de la música, audiovisual, el diseño, las artes y oficios tradicionales (la artesanía, por ejemplo), la producción de tecnologías, servicios turísticos, etc. Programa de mejoramiento del trabajo cultural.
5. Fortalecimiento de procesos interculturales.	Se entiende aquí la promoción del 'diálogo' horizontal (dentro de lo posible) participativo de las visiones e instituciones comunitarias y/o territoriales, con la institucionalidad pública/privada y sociedad civil organizada, partiendo del reconocimiento y fortalecimiento que cruza el aspecto económico, social, cultural, salud, educación, pensado en el bienestar de la persona, grupo, comunidad y territorio.

Fuente: elaboración propia, 2023

Programación

A continuación, se presentan los programas propuestos para esta política. Cada propuesta considera su focalización alineada con y de los objetivos estratégicos de esta PLC en el cual se enmarca, y sus unidades responsables.

Se plantea que desde el “Programa de gestión del conocimiento cultural”, se pueda desarrollar objetivos de programas con un sistema de indicadores y financiamiento asociado para las líneas estratégicas, que responda a las prioridades municipales, entorno a los desafíos anuales de planificación y gestión.

A continuación, se describen cuadros de síntesis de cada eje de acción con sus respectivos: fin, componentes, actividades e indicadores principales. Ello para que puedan ser más efectivamente monitoreados e evaluados en sus avances en los años sucesivos.

Matrices de planificación

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 1: Contribuir al mejoramiento de las condiciones estructurales y administrativas de la cultura desde las posibilidades y limitantes de la organización municipal, en especial las vinculadas a la gobernanza cultural y su planteamiento estratégico, a fin de fortalecer la gestión municipal en el ámbito del arte, la cultura y el patrimonio	Programa de promoción de la Gobernanza cultural, con base en la interculturalidad y la cultura de la colaboración	1 protocolo institucional de gestión cultural	1 documento elaborado y aprobado	Documento protocolo Institucional
	Programa de fortalecimiento de redes y alianzas para la gestión cultural territorial	1 mesa comunal de gestores Culturales e instituciones públicas y privadas interesadas en la gestión cultural	Constitución de la mesa de gestores Culturales e Institucionales	Acta Constitución Mesa Comunal Registro fotográfico
	Programa de comunicación y marketing, para el Departamento de Cultura Municipal	1 plan de medios para la difusión de iniciativas artísticas y culturales	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Documento Plan de Medios Acciones publicadas
	Programa de gestión del conocimiento cultural y la corresponsabilidad social	1 ciclo de charlas y conversatorios culturales con funcionarios, gestores culturales y artistas	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Registro Fotográfico Registro asistencia
	Programa de fortalecimiento de los espacios y equipamientos culturales	1 plan de gestión del centro cultural elaborado y ejecutado	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Documento plan de gestión

				Programa de actividades del centro cultural
--	--	--	--	---

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 2: Promover diversas disciplinas artísticas en los ámbitos de la formación, la programación artística (de responsabilidad municipal) y la gestión de artistas y creadores locales, desde una visión de la cultura en base comunitaria y territorial	Programa de fortalecimiento de la creación y difusión de las artes a nivel barrial/ territorial	1 escuela de artes visuales, musicales y escénicas 3 festivales y concursos Talentos Locales	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado N° de festivales y concursos realizados	Registro fotográfico Registro de asistencia talleres
	Programa de circulación de obras artísticas, agrupaciones y elencos estables del municipio	5 estaciones culturales, iniciativa de itinerancia y mediación artística	N° estaciones culturales instaladas	Registro Fotográfico
		Elencos estables municipales BAFONI y Banda Santa Cecilia realizan 6 muestras fuera de la comuna	N° muestras realizadas fuera de la comuna N° carteleras desarrolladas	Programación anual de itinerancia
		2 carteleras artísticas Comunales	N° actividades en carteleras realizadas	Cartelera artística publicada
“Continúa en siguiente página”	Programa de fortalecimiento y difusión de la literatura con énfasis en lo local y el fomento lector en espacios públicos desde el Programa de Biblioteca Pública Municipal ²	3 publicaciones de revistas y /o antologías de Agrupaciones Literarias de la Comuna.	N° de revistas y/o antologías publicadas N° de actividades de fomento lector realizadas	Registro prensa Revistas y/o libros publicados
		3 actividades de fomento lector con población de grupos etarios diversos.	(N° de usuarios con registro de préstamo de libros / N° de usuarios estimados para	Bitácora de actividades de fomento lector realizada (Sistema Raflec)

² Biblioteca Pública N°112 correspondiente a Nueva Imperial.

"Continuación del componente"		Elevar en un 5% las metas anuales de préstamo de libros	préstamos meta anual) *100	Estadísticas sistema ALEPH
	Plan de promoción de acceso a la información en la comunidad por medio de programa Biblioredes	2 actividades formativas en acceso a manejo de la información con herramientas del Siglo XXI 2 actividades relacionadas que respondan a las necesidades de acceso a la información de interés comunitario en base al programa Biblioredes	N° actividades formativas e informativas realizadas N° actividades de acceso a la información comunitario realizada	Bitácora de actividades realizadas mediante <i>Sistema Biblioadmin</i> Registro fotográfico

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 3: Promover la memoria histórica, identidades culturales, interculturalidad y puesta en valor del patrimonio	Investigación y protocolo municipal sobre la imagen comuna Ciudad Acurela, como hito identitario	1 documento elaborado y aprobado.	Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Documento y protocolo
	Programa de fortalecimiento de los oficios tradicionales, con foco en la artesanía con identidad cultural	2 ciclos de talleres de oficios tradicionales Realización de 2 Rutas Patrimonial Inmaterial	N° talleres realizados N° de rutas patrimoniales realizadas en el año	Registro de prensa Registro audiovisual
	Programa de fortalecimiento de la memoria, la tradición oral y la lengua	3 diálogos interculturales con enfoque territorial 4 iniciativas de Fiestas Típicas y Tradicionales. Mantención museo virtual	N° diálogos realizados N° iniciativas realizadas N° publicaciones realizadas en museo virtual	Registro audiovisual Programa de actividades Publicaciones RRSS

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 4: Promover la economía cultural local desde los diversos territorios comunales, con el compromiso de diversas unidades y departamentos municipales	Programa “rutas de la interculturalidad” para la promoción de bienes y servicios territoriales	2 circuitos culturales ejecutadas a nivel urbano y rural	N° circuitos realizados a nivel urbano y rural	Registro de prensa
	Programa de promoción de productos y servicios con identidad local	2 ciclos de talleres para el desarrollo de la artesanía con identidad local e innovación	N° ciclos de talleres realizados	Registro de Asistencia Programa de actividades
	Programa de fortalecimiento al trabajo cultural	1 escuela para el crecimiento y desarrollo personal de artistas, en el ámbito comercial 100% de recursos asignados a Becas Culturales.	N° alumnos matriculados (Cantidad de recursos entregados / cantidad de recursos asignados) *100	Registro de asistencia Bases convocatoria

Componente	Acción	Meta	Indicador	Medio de verificación
Componente 5: Reconocimiento y fortalecimiento de los aspectos económicos, sociales, culturales, de salud y educación, pensado en el bienestar de la persona, grupo, comunidad y territorio	Programa “sinergias interculturales”, trabajo conjunto entre el Departamento de Cultura y de Desarrollo Sociocultural Mapuche	3 diálogos interculturales en torno a la medicina ancestral y conmoción mapuche Elaboración de tríptico ilustrado de medicina ancestral	N° de actividades realizadas Indicador de cumplimiento: Realizado/ No Realizado	Programa de actividades Registro de prensa Registro grafico propuestas
	Programa de fortalecimiento y revitalización de la lengua mapudungun	2 cursos de mapudungun en sectores rurales con coordinación con dirigentes rurales de la Comuna	N° cursos realizados N° alumnos matriculados	Registro de alumnos Registro de prensa

Financiamiento de la PLC

La Municipalidad de Nueva Imperial establece en su plan de inversión social, un presupuesto anual para financiar actividades asociadas al desarrollo sociocultural y artístico, en sus diferentes expresiones, generando las instancias para obtener resultados en base a los planteamientos establecidos en la presente política.

Se establecen convenios de colaboración con diversas instituciones que contribuyen al desarrollo cultural local, principalmente fuentes de financiamiento público y privado, como el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, los Fondos de Cultura del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. En el ámbito privado, se contempla la Ley N°19.885 de donaciones como iniciativa de apoyo a diversos proyectos culturales.

Otro aspecto fundamental, para conseguir los resultados esperados en la presente herramienta de gestión, es propiciar la autogestión y colaboración recíproca con las organizaciones, gestores y artistas, a fin de establecer alianzas de cooperación y corresponsabilidad, en la ejecución de las iniciativas comunales.

Para la ejecución de esta política, se propone que el plan de inversión se proyecte a seis años (2023 - 2029), integrando los compromisos de inversión de las diversas instituciones públicas y privadas que invierten en el desarrollo cultural de la comuna de Nueva Imperial, considerando como línea base el 2% de recursos asignados a actividades culturales a nivel municipal.

Estrategia de implementación de la PLC

En un contexto de alta complejidad social y organizacional, se hace necesario que los instrumentos de planificación se piensen y gestionen estratégicamente, es decir que aborden problemas y alternativas de soluciones para cada programa propuesto y acciones concretas, en base a redes de conversación y gestión al interior de la organización municipal. Es así como se proponen lineamientos estratégicos por eje de programación, y también para su difusión y seguimiento, durante los próximos seis años.

Para el logro de esto, es fundamental el consenso al interior de la organización, observada esta como una red de conversaciones para la acción ³, y luego entre instituciones y actores, de modo tal que las iniciativas y proyectos adoptados interpreten las expectativas de la sociedad civil organizada e institucionalidad local.

Como instrumento indicativo se espera que la PLC Nueva Imperial se integre al PLADECO recientemente actualizado por la Municipalidad, donde desde allí pueda lograr validación y legitimación política, social y jurídica, para efectos de su ejecución anual, con financiamiento mínimamente garantizado.

³ Bajo el enfoque de los planteamientos de los científicos chilenos Fernando Flores (Ingeniero) y Humberto Maturana (Neurobiólogo, Premio Nacional de Ciencias), presentes en el texto 'Conversaciones para la acción'. Allí se describe el cómo una organización es una red de conversaciones sobre ciertos actos de habla que generan decisiones y cambios a través de las acciones promovidas por ellos, donde las personas generan compromisos, expectativas, las cuales construyen organización desde lo cotidiano, etc.

Difusión

La Política Local de Cultura, deberá ser difundida y estar disponible al público en formato digital e impreso, en el Centro Cultural Municipal de Nueva Imperial, en la Biblioteca Pública Municipal y en la página web oficial de la Municipalidad, para estar al acceso de toda la comunidad.

Asimismo, se propone considerar nuevos ejercicios de participación social en los años venideros, con el fin de profundizar la oportunidad de capturar la mirada de los diversos públicos de interés, la comunidad, las organizaciones y poblaciones que pueden aportar su visión al quehacer en gestión cultural local.

Seguimiento y Evaluación

La Política Local de Cultura, es un instrumento dinámico que podrá ser actualizado y modificado de acuerdo con su aplicabilidad. Sin embargo, los ejes a desarrollar son las líneas de acción básicas identificadas y validadas en diferentes instancias, por lo que deberían permanecer en el tiempo hasta la fecha estipulada para su duración.

Al momento de la validación de la presente Política, deberá ser difundido a la comunidad, por medio de los medios comunicacionales de la Municipalidad.

La evaluación del progreso es fundamental para la ejecución de las acciones, ya que servirá para ajustar las estrategias periódicamente y darle pertinencia, como así una aplicabilidad óptima para responder a las necesidades de los agentes culturales como a la comunidad en general.

Se espera semestralmente el Departamento de Cultura pueda presentar avances de la PLC al Concejo Municipal a través del Pladeco, para ir adecuando y solicitando apoyo en gestión financiera y recursos humanos para debida ejecución.

A nivel de indicadores se espera como meta al menos un proyecto emblemático ejecutado, por cada programa propuesto al cuarto año de ejecución de la PLC.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abarca, J. E. O. (2017). El trabajo cultural: estudio local sobre las condiciones laborales en tres subsectores culturales. *Perspectivas de la Comunicación*, 10(2), 143-170.
 - Arbeláez, M., & Onrubia, J. (2014). Análisis bibliométrico y de contenido. Dos metodologías complementarias para el análisis de la revista colombiana Educación y Cultura. *Revista de Investigaciones UCM*, 14(23), 14 - 31.
 - Caniuqueo, Sergio (2012). Historia del Territorio de Boroa. Forrowe Mapu
 - Tañi Tukulpazugun. Asociación Indígena Boroa Filulawen. Nueva Imperial, Chile.
 - César Carrasco molina (2016). Parque xafkintu, plataforma de integración. comunal de nueva imperial, alumno. Memoria de proyecto de título. proceso 2015-2016. Facultad Arquitectura y urbanismo, Universidad de Chile.
 - CNCA. (2011). Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura, Gobierno de Chile.
 - Diaz, Claudio (2018) Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum. *Revista General de Información y Documentación* ISSN: 1132-1873 <http://dx.doi.org/10.5209/RGID.60813>
 - Flores Fernando (1993). Conversaciones para la acción. Business Design associates, inc. USA.
 - Ministerio de Bienes Nacionales. (2020). Visor Territorial. Consultado en línea: 16de septiembre 2020, <https://www.visorterritorial.cl/>.
 - Piñuel, J. (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido.
 - Plan de Desarrollo Comunal de Nueva Imperial (PLADECO)
 - Plan Municipal de Cultura de Saavedra 2019-2022.
 - Política Cultural Regional de La Araucanía (2017 – 2022). Ministerio de Las culturas, Las Artes y El Patrimonio. Chile.
 - Política nacional de cultura 2017-2022. Ministerio de Las culturas, Las Artes y El Patrimonio. Chile.
 - Política Local de Cultura 2015-2018. Municipalidad de Nueva Imperial.
 - UNESCO (2022). Gobernanza cultural.
-

Anexos

Anexo1: Descripción del proceso participativo para la actualización de la Política

PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DIAGNÓSTICO Y RESULTADOS

El proceso de actualización del PLC de Nueva Imperial tuvo un flujo de trabajo concentrado en 5 meses durante el primer semestre del año 2023. Ello consideró los meses de abril a agosto, en la última fase se realizaron reuniones de trabajo y ajuste al documento y su posterior presentación a autoridades del Municipio, para su aprobación.

A continuación, se presentan los principales resultados del proceso de PLC. Se resultados del diagnóstico participativo realizado:

Tabla N°1: Bitácora de actividades realizadas

		Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1	Coordinación Mesa técnica Municipal	❖	❖	❖		
	Levantamiento información secundaria	❖	❖			
2	Talleres participativos		❖	❖		
3	Validación ciudadana				❖	
	Presentación a Concejo Municipal					❖
	Entrega informe final					❖

Fuente: elaboración propia,2023

DISEÑO DE PLC NUEVA IMPERIAL

Como instrumento de planificación, la PLC de Nueva Imperial, considera unos objetivos de actualización de esta, tanto a nivel general como específicos, apegados a los requerimientos normativos y orientaciones metodológicas del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Así también, propone una metodología participativa de trabajo para dar cuenta de las principales demandas y necesidades de la ciudadanía entorno al desarrollo cultural del territorio comunal. Ello plantea desafíos técnicos y conceptuales para abordar generalidades y especificidades de la gestión cultural moderna.

Objetivos de actualización PLC

Objetivo general

Actualizar participativamente la Política Local de Cultura de Nueva Imperial,

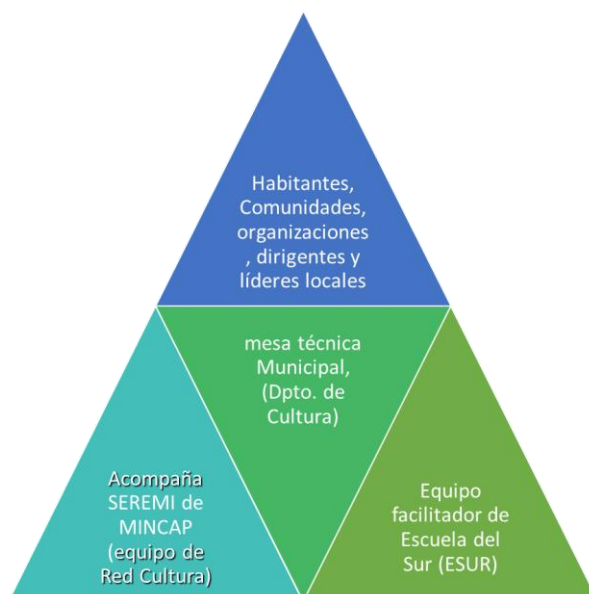
como herramienta de gestión y planificación municipal para el mediano plazo, incluyendo en todo el proceso a las comunidades locales.

Objetivos específicos

1. Diagnosticar las necesidades culturales de la comuna de Nueva Imperial.
2. Definir lineamientos estratégicos para el desarrollo cultural de la comuna.
3. Co-diseñar y priorizar programas, proyectos, modalidades de financiamiento.
4. Co-diseñar e implementar orientaciones estratégicas para la implementación de PLC y líneas para su seguimiento y evaluación.

Metodología de PLC

Diagrama síntesis actores del PLC



Antecedentes del proceso PLC

Para elaborar este documento, se dispuso, en general de tres momentos, a saber:

- I) Apresto y coordinación, es aquella etapa orientada a realizar una propuesta metodológica, con sus respectivas herramientas y cronograma, la cual debía ser revisada y ajustada con el equipo contraparte para el proceso desde la Municipalidad, en este caso el Departamento Municipal de Cultura.
- II) Implementación, documentación y análisis de resultados, análisis de información secundaria y,

III) Presentación de un borrador para validación y retroalimentación con grupos de interés, Concejo Municipal, Equipo Municipal y SEREMI de Cultura, para su posterior aprobación por Concejo Municipal y alcalde.

Metodología del diagnóstico participativo de la comuna.

Para la actualización de la Política Local de Cultura de Nueva Imperial, se llevó a cabo un proceso de diagnóstico participativo, validado en forma conjunta con la mesa técnica del mismo, el cual cuenta con acompañamiento permanente de la SEREMI de MINCAP, especialmente el equipo de Red Cultura y la conducción del Departamento Municipal de Cultura. En este proceso el equipo facilitador de Escuela del Sur (ESUR) articuló en directa comunicación, diseñando la metodología a utilizar, apoyando la logística y atento a la sistematización y actualización del PLC a proponer.

Para estos efectos, el proceso consideró de herramientas cualitativas, enfocadas a recoger aspectos del acontecer cultural en el más amplio sentido, con el objetivo de identificar la situación actual en torno a la gestión cultural en la comuna y realizar un proceso de planificación estratégica que incluya líneas de acción y objetivos programáticos relevantes a trabajar en la política.

Diagrama síntesis metodología PLC



A.- Análisis de información secundaria

Para efectos de sostener el apartado Diagnóstico de la situación actual, se realizó una revisión de fuentes secundarias y una sistematización de esta, además del levantamiento de un marco conceptual en torno a los aspectos centrales que se encuentran en cuestión dentro del proceso; a saber, cultura, territorio y desarrollo cultural, patrimonio, identidad territorial, interculturalidad y derechos culturales, entre otros. Se sistematizó información acerca de instrumentos de planificación y gestión local vinculados directa o indirectamente al campo de la cultura, así como estudios, investigaciones y producción editorial de conocimientos y saberes de los diversos territorios. (trabajos históricos, de memoria de comunidades e instituciones,

aspectos culturales presentes en diversos programas de intervención rural/urbano a disposición del presente trabajo).

También se consultó fuentes públicas oficiales y bases de datos acerca de la realidad sociocultural de la comuna de Nueva Imperial en especial: INE, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Consejo de Monumentos Nacionales, plataformas de Cybertesis de universidades públicas, entre otros.

B.- Espacios y herramientas de participación directa

Con el ánimo de abrir espacios a un intercambio de ideas y diálogo directo de la comunidad y a la vez propiciar una oportunidad de ampliar la participación de esta, se usaron diversos dispositivos de participación, intercambio y canales de comunicación y redes sociales.

Así la metodología de trabajo contempló las siguientes formas de acercamiento a la comunidad:

Sesiones de trabajo con la Mesa Técnica Municipal.

Talleres participativos.

-Mesa Técnica Municipal

Para efectos de planificar el proceso en conjunto, analizar y hacer propuestas a la gestión cultural del territorio, se promovió la participación de representantes de diferentes unidades y departamentos de la municipalidad de la comuna, conformándose la mesa técnica.

En permanentes sesiones de trabajo, se planificó el proceso en conjunto, definiendo la importancia de una mirada territorial y la inclusión de población específica en el proceso y en la gestión cultural comunal; como los jóvenes, los niños/as y las personas mayores para tener una mayor representación y alcance.

-Ciclo de talleres participativos

La mesa técnica comunal, convocó en conjunto con ESUR a un ciclo de talleres participativos. Dichos encuentros y reuniones se focalizaron en sectores poblados y en atención a públicos específicos.

Se realizaron jornadas de trabajo participativo, a través de la técnica de facilitación denominada “Café Mundial”, con apoyo de lluvia de ideas, la cual fue utilizada para crear redes de diálogo colaborativo alrededor de asuntos específicos, en este caso, en torno a la situación de la gestión cultural comunal, facilitados con herramientas de visualización con paneles con tarjetas y papelógrafos, los cuales se registraron por medio de fotografías y texto que toman sentido al momento de plantear preguntas claves en cada mesa de trabajo:

Preguntas propuestas:

¿Cuáles son los principales elementos que definen la identidad del territorio?

¿Qué limita la participación en cultura en Nueva Imperial?

¿Cuáles son los grandes temas que deberíamos trabajar en gestión cultural, desde la Municipalidad, hoy?

¿Cuál debe ser el rol de la Municipalidad en la gestión cultural del territorio?

Estas preguntas se resolvieron de manera conjunta, y colaborativa en rondas de diálogo, que rotan en las mesas, para finalmente realizar un plenario y compartir hallazgos y reflexiones del encuentro.

C- Sistematización

Una vez realizado el proceso participativo, se recogieron los insumos para elaborar el documento, el cual es el resultado del análisis de la información aportada por la ciudadanía.

La información se trabajó a partir del análisis de contenido, técnica de las ciencias sociales, que se define como una herramienta de investigación para formular inferencias identificando de manera sistemática y objetiva ciertas características específicas dentro de un texto (Díaz, 2018: 126) la cual tiene como objetivo verificar la presencia de temas, palabras o de conceptos en un contenido y su sentido dentro de un texto en un contexto (Arbeláez & Onrubia, 2014: 19).

De esta manera se procedió a la identificación y propuestas de principios orientadores del PLC, objetivo general y específicos, ejes y programación, lo que es presentado a validación.

Validación y adopción del PLC

Se propiciará un espacio abierto de presentación del documento propuesto a la comunidad de Nueva Imperial, que emergió del proceso antes descrito, donde se tendrá la posibilidad de generar observaciones y validación de la propuesta, siendo un ejercicio enriquecedor de retroalimentación para el proceso. Ello está considerado para el viernes 7 de julio durante la jornada de la mañana, convocatoria difundida por medios de comunicación: radio y redes sociales.

Finalmente, el Concejo Municipal y su alcalde César Sepúlveda Huerta, en sesión durante el mes de noviembre reconocerá el plan, realizará observaciones o aportes y acogerá su incorporación como parte integrante del PLADECO, el cual también se encuentra en proceso de actualización.

**POLITICA LOCAL DE CULTURA DE NUEVA IMPERIAL
2023-2027**

Como Escuela del Sur agradecemos al Ministerio de las artes las culturas y el patrimonio a todas las personas y organizaciones que participaron activamente en la actualización de la PLC Nueva Imperial. También a los funcionarios participantes de la Mesa Técnica Municipal quienes colaboraron para consensuar y acordar importantes decisiones sobre el instrumento. Por último, agradecer al alcalde de la Comuna de Nueva Imperial Sr. César Sepúlveda Huerta y al distinguido Concejo Municipal, por confiar en nuestro trabajo. A todos ellos ¡muchas gracias!